



# Tribunal Supremo Electoral

C

DCC-O-006-01-2025  
JRGR/aro

Guatemala, 09 de enero de 2025

Licenciado  
Byron Amílcar Estrada García  
Jefe II de la Unidad de Información Pública  
Tribunal Supremo Electoral  
Presente.

Licenciado Estrada:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que con base al Artículo No. 10 Numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se hace la notificación de que en el mes de diciembre 2024, no hubo ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.

Sin otro particular de usted,



*Julio Rodolfo García Rodas*  
Jefe II, Departamento de Compras y Contrataciones  
Tribunal Supremo Electoral



*Andrés Estuardo Chávez Gordillo*  
Lic. Andrés Estuardo Chávez Gordillo  
Director Administrativo  
Tribunal Supremo Electoral



c.c. archivo